



Proyecto/Guía docente de la asignatura

Asignatura	Traducción económica Lengua B (inglés)		
Materia	Traducción Jurídica y Económica		
Módulo			
Titulación	Grado en Traducción e Interpretación		
Plan	423	Código	41180
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	OPT
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	4º
Créditos ECTS	3		
Lengua en que se imparte	Español/inglés		
Profesor/es responsable/s	Dra. Susana Álvarez Álvarez		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Susana Álvarez Álvarez: <a href="mailto:susana.alvarez@uva.es">susana.alvarez@uva.es</a> Despacho B4 (Facultad de Traducción e Interpretación)		
Departamento	Lengua Española (Área de Traducción e Interpretación)		



## 1. Situación / Sentido de la Asignatura

### 1.1 Contextualización

Comprendida dentro de la materia *Traducción Jurídica y Económica* del Grado en Traducción e Interpretación, la asignatura *Traducción Económica Lengua B (inglés)* toma como punto de partida las destrezas y los conocimientos adquiridos en la asignatura *Traducción Especializada B/A (inglés)* perteneciente a la materia *Traducción Especializada* e impartida en el primer cuatrimestre del cuarto curso de Grado. Desde el punto de vista de la contextualización profesional, la asignatura desarrolla en el alumno competencias básicas para el perfil profesional de "traductor especializado". El Libro Blanco del Grado en Traducción e Interpretación define este perfil con los siguientes rasgos específicos:

- Poseer conocimientos especializados en su materia y en el lenguaje propio de la misma.
- Poseer competencias de gestión profesional, investigación y terminología aplicada.
- Saber gestionar su tiempo a fin de cumplir escrupulosamente con los plazos establecidos.
- Saber gestionar proyectos.

Por otra parte, el traductor profesional especializado habrá de integrar también rasgos propios del traductor profesional generalista, es decir, interés por las lenguas y las culturas, dominio perfecto de su lengua materna y sus variedades, conocimiento profundo de sus lenguas de partida, dominio de las herramientas informáticas profesionales, así como otros de tipo psicológico tales como la flexibilidad mental y capacidad de adaptación a entornos profesionales variables, la capacidad de trabajar en equipo, la meticulosidad, la curiosidad intelectual y el conocimiento de los límites propios.

### 1.2 Relación con otras materias

Desde el punto de vista de la contextualización curricular, la asignatura pertenece a la materia *Traducción Jurídica y Económica* del Plan de Estudios de Grado en Traducción e Interpretación (Memoria Verifica), aprobado por ANECA el 20 de noviembre de 2009 y publicado en el BOE el 3 de enero de 2011 y se imparte en el segundo cuatrimestre del cuarto curso. Esta asignatura complementa los conocimientos adquiridos por el alumno en la asignatura *Traducción Especializada B/A (inglés)* perteneciente a la materia *Traducción Especializada*, y en las asignaturas integradas en la materia *Traducción General Directa (Traducción 1 B/A, Traducción 2 B/A, Traducción 3 B/A y Traducción 5 B/A)*. Además, la asignatura tiene conexión directa con las competencias generales y específicas adquiridas por el alumno en las asignaturas específicas de Lengua extranjera B, es decir, *Lengua B1, Lengua B2, Lengua B3 y Lengua B4*, así como en las asignaturas de Lengua A, es decir, *Lengua A1, Lengua A2*. Esta asignatura también está relacionada con asignaturas teóricas de primer curso como *Fundamentos de la Traducción y Lingüística General y Aplicada a la Traducción*. Por otra parte, la asignatura *Traducción Económica Lengua B (inglés)* está muy vinculada a asignaturas de carácter instrumental, que se imparten tanto en el segundo cuatrimestre de primer curso (*Documentación para traductores*), como en el primer cuatrimestre de segundo curso (*Terminología e Informática Aplicada a la Traducción*).

### 1.3 Prerrequisitos

Otro aspecto relevante en la definición de la presente asignatura es el punto de vista de la contextualización personal, en el que se habrán de determinar los itinerarios de procedencia y los requisitos formativos de los alumnos. En concreto, será fundamental tener en cuenta el nivel de conocimientos del que parte el alumno en la lengua extranjera. Para cursar esta asignatura sería aconsejable que el estudiante hubiera alcanzado un nivel C2 del Marco Europeo de Referencia en la primera lengua extranjera, es decir, que fuera capaz de comprender "prácticamente todas las formas de lengua escrita, incluyendo textos abstractos estructural o lingüísticamente complejos como, por ejemplo, manuales, artículos especializados y obras literarias; expresarse con fluidez y transmitir matices sutiles de sentido con precisión; presentar descripciones o argumentos de forma clara y fluida y con un estilo adecuado al contexto y con una estructura lógica y eficaz que ayuda al oyente a fijarse en las ideas importantes y a recordarlas; escribir textos complejos en un estilo claro, fluido y apropiado".

Es recomendable que el alumno **haya cursado y superado** las asignaturas citadas en el apartado 1.2. Por otra parte, es necesario también que el alumno domine algunas herramientas TAO (por ejemplo, memorias de traducción como TRADOS o MemoQ y programas de gestión terminológica como MULTITERM).

## 2. Competencias

### 2.1 Generales

G1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en el área de estudio (Traducción e Interpretación) que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.



G2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio – Traducción e Interpretación-.

G3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.

G4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

## 2.2 Específicas

E2. Analizar, determinar, comprender y revisar textos y discursos especializados (económicos) en lengua B.

E4. Analizar y sintetizar textos y discursos especializados (económicos) en lengua B, identificando los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.

E8. Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua B necesarios para el ejercicio de la traducción especializada B (económica).

E10. Conocer la cultura y civilización de la lengua B y su relevancia para la traducción.

E16. Manejar las últimas tecnologías documentales aplicadas a la traducción: sistemas de gestión y recuperación de información electrónica.

E18. Utilizar las herramientas informáticas básicas como instrumento específico de ayuda a la traducción en las diferentes fases del proceso traductológico.

E19. Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.

E27. Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a proyectos de traducción especializada (económica).

E28. Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción especializada (económica) y los distintos procesos implicados en el mismo.

E29. Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción especializada (económica) por medio de la observación y evaluación de traducciones.

E30. Conocer las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.

E31. Conocer las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas.

E32. Conocer los procedimientos de diseño y gestión de proyectos de traducción especializada (económica).

E33. Revisar con rigor, controlar, evaluar y garantizar la calidad de proyectos de traducción especializada (económica).

E34. Aplicar a proyectos de traducción especializada (económica) las herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO) y de gestión terminológica.

E41. Adoptar una postura crítica a la hora de aceptar y/o rechazar calcos y préstamos terminológicos, especialmente neológicos.

E43. Asumir diferentes roles dentro de un proyecto colaborativo de traducción especializada (económica).

## 3. Objetivos

- Comprender y sintetizar textos escritos en lengua B (inglés) pertenecientes al ámbito económico-financiero e identificar los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.
- Reconocer la tipología del texto en lengua extranjera y determinar sus condicionantes en el ejercicio de la traducción.



- Dominar las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas y encargos específicos en el marco de la traducción económica.
- Redactar textos en lengua A aceptables desde el punto de vista ortográfico, léxico, morfosintáctico y textual.
- Dominar el uso de los recursos básicos de documentación para la traducción especializada (económica).
- Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua B (inglés) necesarios para el ejercicio de la traducción especializada (económica).
- Sintetizar conocimientos extralingüísticos (cultura y civilización de los países de lengua B) necesarios para llevar a cabo la traducción de textos de lengua B (inglés).
- Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a encargos de traducción especializada (económica).
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción especializada (económica) y los distintos procesos implicados en el mismo.
- Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción especializada (económica).
- Reconocer y aplicar las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- Revisar la calidad de traducciones especializadas (del ámbito económico-financiero), propias y ajenas.
- Adquirir rigor y sistematicidad en la elaboración de traducciones especializadas (del ámbito económico-financiero).
- Desarrollar el espíritu (auto)crítico y creativo.
- Aplicar a proyectos de traducción especializada (económica) las herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO) y de gestión terminológica.

#### 4. Contenidos y/o bloques temáticos

##### Bloque 1: La traducción de textos de la prensa económica y financiera

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,25

###### a. Contextualización y justificación

El presente bloque temático toma como punto de partida los contenidos teóricos adquiridos en la asignatura obligatoria *Traducción Especializada B/A (inglés)*. En él, se revisan las particularidades del lenguaje económico y financiero, así como las principales características de algunos de los géneros y tipologías textuales que representan a este tipo de lenguaje de especialidad, concretamente los textos periodísticos especializados en el ámbito de la economía.

###### b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender y sintetizar textos escritos en lengua B (inglés) pertenecientes a diferentes tipologías y campos del saber (prensa económico-financiera) e identificar los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.
- Reconocer la tipología del texto en lengua extranjera y determinar sus condicionantes en el ejercicio de la traducción.
- Dominar las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas y encargos específicos.
- Redactar textos en lengua A aceptables desde el punto de vista ortográfico, léxico, morfosintáctico y textual.
- Dominar el uso de los recursos básicos de documentación para la traducción especializada (textos de la prensa económico-financiera).
- Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua B (inglés) necesarios para el ejercicio de la traducción especializada (textos de la prensa económico-financiera).
- Sintetizar conocimientos extralingüísticos (cultura y civilización de los países de lengua B) necesarios para llevar a cabo la traducción de textos de lengua B (inglés).
- Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a encargos de traducción especializada (textos de la prensa económico-financiera).
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción especializada (textos de la prensa económico-financiera) y los distintos procesos implicados en el mismo.





- Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción especializada (textos de la prensa económico-financiera).
- Reconocer y aplicar las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- Adquirir rigor y sistematicidad en la elaboración de traducciones especializadas (textos de la prensa económico-financiera).
- Desarrollar el espíritu (auto)crítico y creativo.
- Aplicar a proyectos de traducción especializada (textos de la prensa económico-financiera) las herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO) y de gestión terminológica.

### c. Contenidos

- La traducción de prensa económica y financiera.
  - Análisis de las particularidades textuales, así como de las dificultades y estrategias a seguir a la hora de traducir.
  - Traducción de textos (*Newsweek*, *The Economist*, *Financial Times*)
- Fuentes de documentación específicas para la traducción de textos económicos y financieros.
  - Elaboración de glosarios específicos (Moodle, Excel)

### d. Métodos docentes

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos teóricos básicos en relación con la práctica de la traducción especializada (textos de la prensa económico-financiera).
- **Aprendizaje cooperativo**, mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.
- **Método de proyectos** (dirigidos o tutelados no presenciales).
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.
- **Autoevaluación y evaluación entre iguales del aprendizaje.**

### e. Plan de trabajo

Durante el transcurso de este bloque temático, se combinarán los distintos métodos docentes especificados previamente, con un enfoque claramente integrador. En las lecciones magistrales, se expondrán los contenidos teóricos relacionados con el bloque temático, analizando de forma pormenorizada su influencia en la práctica traductora. En las clases prácticas, se contextualizarán los contenidos expuestos y se llevarán a cabo prácticas dirigidas, utilizando diferentes metodologías docentes (método de proyectos, aprendizaje basado en problemas, etc.).

Los seminarios servirán como foro de discusión, de intercambio de ideas, de comentarios sobre lecturas obligatorias u otros materiales, etc. Por otra parte, la plataforma de teleformación Moodle (Campus Virtual) servirá de soporte a las actividades propuestas.

### f. Evaluación

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se hará uso básicamente de un tipo de evaluación:

- **Formativa o continua:** mediante el conjunto de trabajos tutelados (individuales o grupales) y actividades académicamente dirigidas que conforman la parte práctica de este bloque temático y que se especifican posteriormente. Los resultados obtenidos en este tipo de evaluación repercutirán, junto con la calificación proporcionada por la prueba final escrita, en la **evaluación sumativa o final de la asignatura**.

En la siguiente tabla, se especificarán tanto los **medios como los instrumentos de evaluación** que se utilizarán para valorar la consecución de los objetivos del presente bloque temático:

MEDIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Prueba diagnóstica de traducción	Escala de valoración



### g. Bibliografía básica

- ALVAREZ ALVAREZ, S. (2012)**, *La tecnología al servicio de la enseñanza de la traducción: diseño de un curso de traducción económica en modalidad mixta (presencial-virtual) y su experimentación en el aula*. Tesis Doctoral. Universidad de Valladolid.
- BACKHOUSE, R., T. DUDLEY-EVANS & W. HENDERSON (1993)**, «Exploring the language of economics», en W. HENDERSON et al. (eds.), *Economics and language*, London: Routledge, 1-20.
- BARCELÓ MARTÍNEZ, T. y DELGADO PUGÉS, I. (2010)**, «Dificultades de la traducción económica: propuestas didácticas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior». En ALARCOS NAVÍO, E. (Ed.) *La traducción en contextos especializados. Propuestas didácticas*. Granada: Editorial Atrio, 173-187.
- DUDLEY-EVANS, T. & W. HENDERSON (eds.) (1990)**, *The language of economics: The analysis of economics discourse*, London: Macmillan.
- FUERTES OLIVERA, P. A., ARRIBAS BAÑO, A., VELASCO SACRISTÁN, M. y E. SAMANIEGO FERNÁNDEZ (2002)**, «La variación y la metáfora terminológica en el dominio de la economía», *Atlantis. Revista de la Asociación Española de Estudios Anglo-norteamericanos*, XXIV (1), 109-128.
- FUERTES OLIVERA, P. A., SAMANIEGO FERNÁNDEZ, E., MONTERO MARTÍNEZ, S. y M. GARCÍA DE QUESADA (2002)**, «La traducción económica inglés-español: reflexiones desde una perspectiva discursiva y terminológica», *Terminologie et Traduction*, 2,107-133.
- GALLEGO HERNÁNDEZ, D. (2012)**, *Traducción económica y corpus: del concepto a la concordancia. Aplicación al francés y al español*. Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.
- PIZARRO SÁNCHEZ, I. (2001)**, *El registro económico de la lengua inglesa: análisis del género "memorias anuales" y sus traducciones al inglés*. Tesis doctoral. Universidad de Valladolid.
- PIZARRO SÁNCHEZ, I. (2010)**, *Análisis y traducción del texto económico inglés-español*. A Coruña: Netbiblo.
- PIZARRO SÁNCHEZ, I., (1997)** «La traducción de artículos de prensa económica: estudio-teórico-práctico». En P. FERNÁNDEZ NISTAL Y J. M<sup>a</sup> BRAVO GOZALO (eds.) *Aproximaciones a los estudios de traducción*, Valladolid: Servicio de Publicaciones de la Universidad, 193-215.
- SUAU JIMÉNEZ, F. (2010)** *La traducción especializada (en inglés y español en géneros de economía y empresa)*. Madrid: Arco Libros.

#### Diccionarios de economía y finanzas:

- ADAM, J.H. (1989)**, *Dictionary of Business English*, Essex: Longman.
- ALCARAZ VARÓ, E., B. HUGHES (1996)**, *Diccionario de Términos Económicos, Financieros y Comerciales*, Madrid: Ariel.
- CODERA, J. M<sup>a</sup>, (1984)** (5<sup>a</sup>ed.), *Diccionario de Contabilidad*, Madrid: Pirámide.
- FERNÁNDEZ PEÑA, E. (1984)**, *Diccionario de Auditoría*, Madrid: SEMSA.
- GRAHAM BANNOCK, R.E., E. DAVIS (1987)** (4th ed.) *Dictionary of Economics*, UK: Penguin.
- LOZANO IRUSTE, J.M<sup>a</sup>, (1991)**, *Diccionario Bilingüe de Economía y Empresa, Inglés/Español - Español/Inglés*, Madrid: Pirámide (Expansión).
- MACKENZIE, I. (1995)**, *Financial English: with mini-dictionary of finance*, Hove (Gran Bretaña): Language teaching publications.
- MARTÍNEZ de SOUSA, J. (1984)** *Diccionario Internacional de Siglas y Acrónimos*, Madrid: Pirámide.
- MOCHÓN MORCILLO, F., R. ISIDRO APARICIO (1995)**, *Diccionario de Términos Financieros y de Inversión*, España: McGrawHill International.
- MUÑIZ CASTRO, E. (1990)** *Diccionario Terminológico de Economía, Comercio y Derecho, Inglés/Español - Español/Inglés*, Madrid: Fontenebro.
- MUÑIZ CASTRO, E. et al. (1998)**, *Spanish dictionary of Business Commerce and Finance- Diccionario inglés de negocios, Comercio y Finanzas*, London: Routledge.
- PASS ET AL. (1995)**, *Collins dictionary of business (CDB), 2nd. ed.*, Glasgow: Harper Collins Publishers.
- PEARCE, D. (1999)**, *Diccionario Akal de Economía Moderna (DAEM)*, Madrid: Akal Ediciones.
- Spanish dictionary of Business, commerce and finance-Diccionario inglés de negocios, comercio y finanzas* (archivo de ordenador) (1998), London: Routledge.
- TAMAMES, R. (1994)**, *Diccionario de Economía y Finanzas*, Madrid: Alianza Editorial.
- TUCK, A. (ed.) (2002)**, *Oxford dictionary of business English for learners of English (ODBE)*, Oxford: Oxford University Press.

#### Otros:

- ALARCOS LLORACH, E. (1999)**, *Gramática de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.
- ARROYO, C. y GARRIDO, F. J. (1997)**, *Libro de estilo universitario*, Madrid: Acento Editorial.
- R.A.E. (1999)**, *Ortografía de la Lengua Española*, Madrid: Espasa Calpe.
- R.A.E., (2001)** (22<sup>a</sup>), *Diccionario de la Lengua Española*, Madrid: Espasa-Calpe. También disponible en Internet en la siguiente dirección: <http://www.rae.es>.
- R.A.E. Asociación de Academias de la Lengua Española (2005)**, *Diccionario Panhispánico de Dudas*, Madrid: RAE. Asociación de Academias de la Lengua Española. También disponible en Internet en la siguiente dirección: <http://buscon.rae.es/dpdl/>
- R.A.E. Asociación de Academias de la Lengua Española (2010)**, *Nueva Gramática de la Lengua Española: manual*, Madrid: Espasa.
- SECO, M., ANDRÉS, O. y RAMOS, G. (1999)**, *Diccionario del español actual*, Madrid: Aguilar.



SECO, M., (2004), *Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*, Madrid: Espasa Calpe.

#### h. Bibliografía complementaria

La docente irá ampliando la bibliografía del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura **se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que la profesora considere necesarias para el desarrollo del bloque temático (diccionarios, glosarios, fuentes de documentación, etc.)**.

#### i. Recursos necesarios

Un ordenador con conexión a Internet para acceder a la plataforma de teleformación (Campus Virtual) en la que estará albergada la asignatura y en la que se desarrollarán gran parte de las actividades de aprendizaje.

#### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,25	Semanas 1, 2

### Bloque 2: La traducción de documentos societarios de contenido económico

Carga de trabajo en créditos ECTS:

#### a. Contextualización y justificación

El presente bloque temático toma como punto de partida los contenidos teóricos abordados en el primer bloque temático de la asignatura. En él, se analizan las características del lenguaje utilizado en los documentos societarios de contenido económico, así como las particularidades de su traducción a lengua española.

#### b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender y sintetizar textos escritos en lengua B (inglés) pertenecientes a diferentes tipologías y campos del saber (documentos societarios de contenido económico) e identificar los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.
- Reconocer la tipología del texto en lengua extranjera y determinar sus condicionantes en el ejercicio de la traducción.
- Dominar las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas y encargos específicos.
- Redactar textos en lengua A aceptables desde el punto de vista ortográfico, léxico, morfosintáctico y textual.
- Dominar el uso de los recursos básicos de documentación para la traducción especializada (documentos societarios de contenido económico).
- Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua B (inglés) necesarios para el ejercicio de la traducción especializada (documentos societarios de contenido económico).
- Sintetizar conocimientos extralingüísticos (cultura y civilización de los países de lengua B) necesarios para llevar a cabo la traducción de textos de lengua B (inglés).
- Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a encargos de traducción especializada (documentos societarios de contenido económico).
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción especializada (documentos societarios de contenido económico) y los distintos procesos implicados en el mismo.
- Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción especializada (documentos societarios de contenido económico).
- Reconocer y aplicar las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- Adquirir rigor y sistematicidad en la elaboración de traducciones especializadas (documentos societarios de contenido económico).



### c. Contenidos

- La traducción de documentos societarios de contenido económico
  - Análisis de las particularidades textuales, así como de las dificultades y estrategias a seguir a la hora de traducir.
  - Tareas: comparación tipologías textuales (inglés-español), talleres cooperativos de traducción, evaluación de traducciones, traducciones individuales, etc.
  - Tipologías de textos a traducir: *Minutes of a Board of Directors, Letter from the CEO to the Shareholders, Share Option Plan, Memorandum of Association of a Company, Annual Reports*, etc.
- Fuentes de documentación específicas para la traducción de documentos societarios con contenido económico.
  - Elaboración de glosarios específicos (Moodle, Excel)

### d. Métodos docentes

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos teóricos básicos en relación con la práctica de la traducción especializada (documentos societarios de contenido económico).
- **Aprendizaje cooperativo**, mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.
- **Método de proyectos** (dirigidos o tutelados no presenciales).
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.
- **Autoevaluación y evaluación entre iguales del aprendizaje.**

### e. Plan de trabajo

Durante el transcurso de este bloque temático, se combinarán los distintos métodos docentes especificados previamente, con un enfoque claramente integrador. En las lecciones magistrales, se expondrán los contenidos teóricos relacionados con el bloque temático, analizando de forma pormenorizada su influencia en la práctica traductora. En las clases prácticas, se contextualizarán los contenidos expuestos y se llevarán a cabo prácticas dirigidas, utilizando diferentes metodologías docentes (método de proyectos, aprendizaje basado en problemas, etc.).

Los seminarios servirán como foro de discusión, de intercambio de ideas, de comentarios sobre lecturas obligatorias u otros materiales, etc. Por otra parte, la plataforma de teleformación Moodle (Campus Virtual) servirá de soporte a las actividades propuestas.

### f. Evaluación

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se hará uso básicamente de un tipo de evaluación:

- **Formativa o continua:** mediante el conjunto de trabajos tutelados (individuales o grupales) y actividades académicamente dirigidas que conforman la parte práctica de este bloque temático y que se especifican más adelante. Los resultados obtenidos en este tipo de evaluación repercutirán, junto con la calificación proporcionada por la prueba final escrita, en la **evaluación sumativa o final de la asignatura**.

En la siguiente tabla, se especificarán tanto los **medios como los instrumentos de evaluación** que se utilizarán para valorar la consecución de los objetivos del presente bloque temático:

MEDIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Proyecto de traducción grupal (con división de roles) 1 y análisis de particularidades textuales (15 % de la valoración final de la asignatura)	Plantilla de evaluación de traducciones y lista de control

### g. Bibliografía básica

Véase bibliografía básica especificada en el bloque 1.

### h. Bibliografía complementaria

La docente irá ampliando la bibliografía del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que la profesora considere necesarias para el desarrollo del bloque temático (diccionarios, glosarios, fuentes de documentación, etc.).





### i. Recursos necesarios

Un ordenador con conexión a Internet para acceder a la plataforma de teleformación (Campus Virtual) en la que estará albergada la asignatura y en la que se desarrollarán gran parte de las actividades de aprendizaje.

### j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Semanas 3, 4, 5, 6

## Bloque 3: La traducción de memorias anuales e informes financieros

Carga de trabajo en créditos ECTS:

### a. Contextualización y justificación

El presente bloque temático toma como punto de partida los contenidos teóricos abordados en el primer bloque temático de la asignatura. En él, se analizan las características del lenguaje utilizado en las memorias e informes anuales de las empresas, así como las particularidades de su traducción a lengua española.

### b. Objetivos de aprendizaje

- Comprender y sintetizar textos escritos en lengua B (inglés) pertenecientes a diferentes tipologías y campos del saber (memorias anuales e informes financieros) e identificar los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.
- Reconocer la tipología del texto en lengua extranjera y determinar sus condicionantes en el ejercicio de la traducción.
- Dominar las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas y encargos específicos.
- Redactar textos en lengua A aceptables desde el punto de vista ortográfico, léxico, morfosintáctico y textual.
- Dominar el uso de los recursos básicos de documentación para la traducción especializada (memorias anuales e informes financieros).
- Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua B (inglés) necesarios para el ejercicio de la traducción especializada (memorias anuales e informes financieros).
- Sintetizar conocimientos extralingüísticos (cultura y civilización de los países de lengua B) necesarios para llevar a cabo la traducción de textos de lengua B (inglés).
- Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a encargos de traducción especializada (memorias anuales e informes financieros).
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción especializada (memorias anuales e informes financieros) y los distintos procesos implicados en el mismo.
- Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción especializada (memorias anuales e informes financieros).
- Reconocer y aplicar las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- Adquirir rigor y sistematicidad en la elaboración de traducciones especializadas (memorias anuales e informes financieros).

### c. Contenidos

- La traducción de memorias e informes anuales
  - Análisis de las particularidades textuales, así como de las dificultades y estrategias a seguir a la hora de traducir.
  - Tareas: comparación tipologías textuales (inglés-español), talleres cooperativos de traducción, evaluación de traducciones, traducciones individuales, etc.
  - Tipologías de textos a traducir: *Annual Reports (Accounting Policies, Consolidated Income Statement, Consolidated Financial Highlights, Notes to Consolidated Financial Statements, Management Report, Consolidated Annual Accounts)*.
- Fuentes de documentación específicas para la traducción de memorias e informes anuales:



- Elaboración de glosarios específicos (Moodle, Excel)

#### d. Métodos docentes

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos teóricos básicos en relación con la práctica de la traducción especializada (memorias anuales e informes financieros).
- **Aprendizaje cooperativo,** mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.
- **Método de proyectos** (dirigidos o tutelados no presenciales).
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.
- **Autoevaluación y evaluación entre iguales del aprendizaje.**

#### e. Plan de trabajo

Durante el transcurso de este bloque temático, se combinarán los distintos métodos docentes especificados previamente, con un enfoque claramente integrador. En las lecciones magistrales, se expondrán los contenidos teóricos relacionados con el bloque temático, analizando de forma pormenorizada su influencia en la práctica traductora. En las clases prácticas, se contextualizarán los contenidos expuestos y se llevarán a cabo prácticas dirigidas, utilizando diferentes metodologías docentes (método de proyectos, aprendizaje basado en problemas, etc.).

Los seminarios servirán como foro de discusión, de intercambio de ideas, de comentarios sobre lecturas obligatorias u otros materiales, etc. Por otra parte, la plataforma de teleformación Moodle (Campus Virtual) servirá de soporte a las actividades propuestas.

#### f. Evaluación

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se hará uso básicamente de un tipo de evaluación:

- **Formativa o continua:** mediante el conjunto de trabajos tutelados (individuales o grupales) y actividades académicamente dirigidas que conforman la parte práctica de este bloque temático. Los resultados obtenidos en este tipo de evaluación repercutirán, junto con la calificación proporcionada por la prueba final escrita, en la **evaluación sumativa o final de la asignatura.**

En la siguiente tabla, se especificarán tanto los **medios como los instrumentos de evaluación** que se utilizarán para valorar la consecución de los objetivos del presente bloque temático:

MEDIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Proyecto de traducción grupal (con división de roles) 2 gestionado en Google Drive (35% de la valoración final de la asignatura)	Lista de control (para terminología, documentación y gestión del proyecto) y plantilla de evaluación de traducciones

#### g. Bibliografía básica

Véase bibliografía básica especificada en el bloque 1.

#### h. Bibliografía complementaria

La docente irá ampliando la bibliografía del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura se incluirán los hipervínculos a aquellas páginas web que la profesora considere necesarias para el desarrollo del bloque temático (diccionarios, glosarios, fuentes de documentación, etc.).

#### i. Recursos necesarios

Un ordenador con conexión a Internet para acceder a la plataforma de teleformación (Campus Virtual) en la que estará albergada la asignatura y en la que se desarrollarán gran parte de las actividades de aprendizaje.



**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
1	Semanas 7,8, 9

**Bloque 4: La traducción de informes de auditoría, balances y cuentas de pérdidas y ganancias (P y G)**

Carga de trabajo en créditos ECTS:

**a. Contextualización y justificación**

El presente bloque temático toma como punto de partida los contenidos teóricos abordados en el primer bloque temático de la asignatura. En él, se analizan las características del lenguaje utilizado en los informes de auditoría, balances y cuentas de P y G, así como las particularidades de la traducción de estos géneros a lengua española.

**b. Objetivos de aprendizaje**

- Comprender y sintetizar textos escritos en lengua B (inglés) pertenecientes a diferentes tipologías y campos del saber (informes de auditoría, balances y cuentas de P y G) e identificar los rasgos lingüísticos y de contenido relevantes para la traducción.
- Reconocer la tipología del texto en lengua extranjera y determinar sus condicionantes en el ejercicio de la traducción.
- Dominar las principales técnicas de traducción y su aplicación en diferentes situaciones comunicativas y encargos específicos.
- Redactar textos en lengua A aceptables desde el punto de vista ortográfico, léxico, morfosintáctico y textual.
- Dominar el uso de los recursos básicos de documentación para la traducción especializada (informes de auditoría, balances y cuentas de P y G).
- Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua B (inglés) necesarios para el ejercicio de la traducción especializada (informes de auditoría, balances y cuentas de P y G).
- Sintetizar conocimientos extralingüísticos (cultura y civilización de los países de lengua B) necesarios para llevar a cabo la traducción de textos de lengua B (inglés).
- Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a encargos de traducción especializada (informes de auditoría, balances y cuentas de P y G).
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- Conocer los aspectos relacionados con el encargo de traducción especializada (informes de auditoría, balances y cuentas de P y G) y los distintos procesos implicados en el mismo.
- Reconocer los problemas y errores de traducción más frecuentes en la traducción especializada (informes de auditoría, balances y cuentas de P y G).
- Reconocer y aplicar las diferentes funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso traductor.
- Adquirir rigor y sistematicidad en la elaboración de traducciones especializadas (informes de auditoría, balances y cuentas de P y G).

**c. Contenidos**

- La traducción de informes de auditoría, balances y cuentas de P y G
  - Análisis de las particularidades textuales, así como de las dificultades y estrategias a seguir a la hora de traducir.
  - Tareas: comparación tipologías textuales (inglés-español), talleres cooperativos de traducción, evaluación de traducciones, traducciones individuales, etc.
  - Tipologías de textos a traducir: *Auditor's report, Balance Sheets, Profit and Loss Accounts.*
- Fuentes de documentación específicas para la traducción de memorias e informes anuales:
  - Elaboración de glosarios específicos (Moodle, Excel)





**d. Métodos docentes**

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos teóricos básicos en relación con la práctica de la traducción especializada (informes de auditoría, balances y cuentas de P y G).
- **Aprendizaje cooperativo,** mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.
- **Método de proyectos** (dirigidos o tutelados no presenciales).
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.
- **Autoevaluación y evaluación entre iguales del aprendizaje.**

**e. Plan de trabajo**

Durante el transcurso de este bloque temático, se combinarán los distintos métodos docentes especificados previamente, con un enfoque claramente integrador. En las lecciones magistrales, se expondrán los contenidos teóricos relacionados con el bloque temático, analizando de forma pormenorizada su influencia en la práctica traductora. En las clases prácticas, se contextualizarán los contenidos expuestos y se llevarán a cabo prácticas dirigidas, utilizando diferentes metodologías docentes (método de proyectos, aprendizaje basado en problemas, etc.).

Los seminarios servirán como foro de discusión, de intercambio de ideas, de comentarios sobre lecturas obligatorias u otros materiales, etc. Por otra parte, la plataforma de teleformación Moodle (Campus Virtual) servirá de soporte a las actividades propuestas.

**f. Evaluación**

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se hará uso básicamente de un tipo de evaluación:

- **Formativa o continua:** mediante el conjunto de trabajos tutelados (individuales o grupales) y actividades académicamente dirigidas que conforman la parte práctica de este bloque temático y que se especifican a continuación. Los resultados obtenidos en este tipo de evaluación repercutirán, junto con la calificación proporcionada por la prueba final escrita, en la **evaluación sumativa o final de la asignatura.**

En la siguiente tabla, se especificarán tanto los **medios como los instrumentos de evaluación** que se utilizarán para valorar la consecución de los objetivos del presente bloque temático:

MEDIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Taller presencial grupal de traducción (5% de la valoración final de la asignatura)	Lista de control (para terminología, documentación y gestión del proyecto) y plantilla de evaluación de traducciones

**g. Bibliografía básica**

Véase bibliografía básica especificada en el bloque 1.

**h. Bibliografía complementaria**

La docente irá ampliando la bibliografía del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura se incluirán **los hipervínculos a aquellas páginas web que la profesora considere necesarias para el desarrollo del bloque temático (diccionarios, glosarios, fuentes de documentación, etc.).**

**i. Recursos necesarios**

Un ordenador con conexión a Internet para acceder a la plataforma de teleformación (Campus Virtual) en la que estará albergada la asignatura y en la que se desarrollarán gran parte de las actividades de aprendizaje.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,5	Semanas 10-11

**Bloque 5: Aplicación de herramientas de traducción asistida por ordenador (TAO) y de gestión terminológica a proyectos de traducción especializada (económica)**

Carga de trabajo en créditos ECTS: 0,25

**a. Contextualización y justificación**

La informática está, hoy en día, completamente integrada en el quehacer traductor, de manera que resulta indispensable que el alumno maneje no solo las herramientas de traducción asistida por ordenador (TAO) que le facilitarán y agilizarán su trabajo, sino también determinados programas de gestión terminológica que le ayudarán en su labor diaria. En este bloque el alumno aprenderá a optimizar su trabajo en los proyectos de traducción mediante la aplicación de los conocimientos adquiridos en la asignatura de *Informática Aplicada a la Traducción* impartida durante el primer cuatrimestre de segundo curso.

**b. Objetivos de aprendizaje**

- Dominar el uso de los recursos básicos de documentación para la traducción especializada (económica).
- Conocer y gestionar las fuentes y los recursos de información y documentación en lengua B (inglés) necesarios para el ejercicio de la traducción especializada (económica).
- Aplicar conocimientos sobre herramientas informáticas de tratamiento de textos a encargos de traducción especializada (económica).
- Desarrollar un método de trabajo organizado y optimizado gracias al empleo de herramientas informáticas.
- Adquirir rigor y sistematicidad en la elaboración de traducciones especializadas (económicas).
- Aplicar a proyectos de traducción especializada (económica) las herramientas profesionales de traducción asistida por ordenador (TAO) y de gestión terminológica.

**c. Contenidos**

- Aplicación de herramientas TAO a un proyecto de traducción especializada (económica).
- Aplicación de programas de gestión terminológica a un proyecto de traducción especializada (económica).

**d. Métodos docentes**

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos lingüísticos básicos en relación con la aplicación de herramientas TAO y de programas de gestión terminológica a proyectos de traducción especializada.
- **Aprendizaje cooperativo,** mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.
- **Método de proyectos** (dirigidos o tutelados no presenciales).
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.
- **Autoevaluación y evaluación entre iguales del aprendizaje.**

**e. Plan de trabajo**

Durante el transcurso de este bloque temático, se combinarán los distintos métodos docentes especificados previamente, con un enfoque claramente integrador. En las lecciones magistrales, se expondrán los contenidos teóricos relacionados con el bloque temático, analizando de forma pormenorizada su influencia en la práctica traductora. En las clases prácticas, se contextualizarán los contenidos expuestos y se llevarán a cabo prácticas dirigidas, utilizando diferentes metodologías docentes (método de proyectos, aprendizaje basado en problemas, etc.).

Los seminarios servirán como foro de discusión, de intercambio de ideas, de comentarios sobre lecturas obligatorias u otros materiales, etc. Por otra parte, la plataforma de teleformación Moodle (Campus Virtual) servirá de soporte a las actividades propuestas.

## f. Evaluación

Para evaluar la consecución de los objetivos de aprendizaje del presente bloque temático, se hará uso básicamente de un tipo de evaluación:

- **Formativa o continua:** mediante el conjunto de trabajos tutelados (individuales o grupales) y actividades académicamente dirigidas que conforman la parte práctica de este bloque temático y que se especifican a continuación. Los resultados obtenidos en este tipo de evaluación repercutirán, junto con la calificación proporcionada por la prueba final escrita, en la **evaluación sumativa o final de la asignatura**.

En la siguiente tabla, se especificarán tanto los **medios como los instrumentos de evaluación** que se utilizarán para valorar la consecución de los objetivos del presente bloque temático:

MEDIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Realización de una memoria de traducción para la asignatura con MemoQ (5% de la valoración final de la asignatura)	Lista de control

## g. Bibliografía básica

**ALCINA CAUDET, A.** (2003), *Informática aplicada a la traducción: Cuaderno de trabajo*, Castellón de la Plana: Servicio de publicaciones de la Universidad Jaume I.

**AUSTERMÜHL, F.** (2001), *Electronic Tools for Translators*, Manchester: St Jerome.

**CANDEL MORA, M.A. Y ORTEGA ARJONILLA, E.** (2012), *Tecnología, traducción y cultura*, Valencia: Tirant Humanidades.

**OLIVER, A., MORÉ, J. y CLIMENT, S.** (coord.) (2008), *Traducción y tecnologías*, Barcelona: UOC.

**OLIVER, A.** (2015), *Herramientas tecnológicas para traductores*, Barcelona: Editorial UOC

**PYM, A., FALLADA, C., BIAU, J.R. Y ORENSTEIN, J.** (2003), *Innovation and E-learning in Translator Training. Reports on Online Symposia*, Universitat Rovira e Virgili, Tarragona.

**VALERO GARCÉS, C. y CRUZ DE CABANILLAS, I.** (Eds) (2001), *Traducción y nuevas tecnologías: Herramientas auxiliares del traductor*, Alcalá de Henares (Madrid): Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá de Henares.

## h. Bibliografía complementaria

La docente irá ampliando la bibliografía del presente bloque temático a lo largo del desarrollo del mismo. Igualmente, en la plataforma de teleformación de la asignatura se incluirán **los hipervínculos a aquellas páginas web y archivos (manuales de uso de TRADOS y MULTITERM) que la profesora considere necesarios para el desarrollo del bloque temático**.

## i. Recursos necesarios

Un ordenador con conexión a Internet para acceder a la plataforma de teleformación (Campus Virtual) en la que estará albergada la asignatura y en la que se desarrollarán gran parte de las actividades de aprendizaje.

## j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
0,25	Semanas 1-11 (al ser un bloque fundamentalmente "metodológico" se abordará de forma directa o indirecta durante el desarrollo de la asignatura)

## 5. Métodos docentes y principios metodológicos

Tal y como se ha detallado en los diferentes bloques temáticos, los métodos docentes aplicados en esta asignatura son los siguientes:

- **Lección magistral participativa:** para la presentación en el aula de los conceptos teóricos básicos en relación con la práctica de la traducción especializada económica.
- **Aprendizaje cooperativo,** mediante talleres de traducción colaborativos presenciales y no presenciales.



- **Método de proyectos** (dirigidos o tutelados no presenciales).
- **Aprendizaje basado en problemas y aprendizaje por tareas:** vinculado a las actividades desarrolladas en las clases prácticas y seminarios.
- **Autoevaluación y evaluación entre iguales del aprendizaje.**

## 6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (grupo T)	8	Estudio y trabajo autónomo individual	20
Clases prácticas de aula (grupo A)	13	Estudio y trabajo autónomo grupal (cooperativo)	32
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	2		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación			
<b>Total presencial</b>	<b>23 (30%)</b>	<b>Total no presencial</b>	<b>52 (70%)</b>

## 7. Tabla resumen de los instrumentos, procedimientos y sistemas de evaluación/calificación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<b>Prueba inicial de traducción</b> (segunda sesión de clase presencial)	-	Prueba diagnóstica orientativa que servirá al docente y al alumno como punto de partida pero no tendrá peso en la calificación sumativa final.
<b>Trabajo individual no presencial</b> (traducciones para los diferentes bloques temáticos y realización de una memoria de traducción con MemoQ)	5%	EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.
<b>Trabajo grupal no presencial</b> (proyectos cooperativos vinculados a los bloques temáticos 2 y 3)	50% (15% + 35%)	EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.
<b>Trabajo grupal presencial</b> (taller colaborativo presencial vinculado al bloque temático 4)	5%	EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.
<b>Prueba global final</b> (será necesario obtener la <b>calificación mínima de 5/10</b> para que se apliquen los porcentajes establecidos en el apartado de evaluación).	40%	EVALUACIÓN FORMATIVA Y SUMATIVA El sistema de calificaciones empleado será el establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre.
Además, los estudiantes podrán conseguir un <b>máximo de 0,5 puntos más en la nota final</b> (siempre que superen la prueba final global) si han participado de forma activa en Twitter aportando <i>Curiosidades lingüísticas y noticias sobre traducción</i> de interés para el desarrollo de la asignatura (traducción especializada económica) con el hashtag <b>#TradEconUVa</b>		



### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
  - Los estudiantes tendrán que entregar en tiempo y forma TODAS LAS TAREAS DE APRENDIZAJE detalladas en la tabla precedente (v. Instrumentos/procedimiento de evaluación). Además tendrán que obtener una calificación mínima de 5/10 en la Prueba Global Final para que se apliquen los porcentajes establecidos en el marco de la evaluación formativa y sumativa (v. tabla de Sistema y características de la evaluación).
- **Convocatoria extraordinaria:**
  - Los estudiantes tendrán que entregar en tiempo y forma TODAS LAS TAREAS DE APRENDIZAJE detalladas en la tabla precedente (v. Instrumentos/procedimiento de evaluación). Además tendrán que obtener una calificación mínima de 5/10 en la Prueba Global Final para que se apliquen los porcentajes establecidos en el marco de la evaluación formativa y sumativa (v. tabla de Sistema y características de la evaluación).

## 8. Consideraciones finales

Esta asignatura contará con un curso dentro del Campus Virtual de la Universidad de Valladolid, donde el alumno encontrará los materiales de la asignatura que la docente considere importantes y **será requisito imprescindible, para su seguimiento, el acceso continuado al mismo, con el fin de seguir adecuadamente el desarrollo de la asignatura y las actividades requeridas por la docente.** Por otra parte, todas las dudas que surjan durante el desarrollo de la asignatura, se podrán plantear en los diferentes "Foros de dudas" de la plataforma. Cualquier aviso o cambio que se pueda producir en el transcurso de la asignatura será avisado por medio de la plataforma con la suficiente antelación.

A su vez, sería conveniente destacar que la siguiente guía docente tiene un carácter principalmente orientativo y que podría sufrir ligeras modificaciones (principalmente en lo que tiene que ver con la temporalización) dependiendo de cómo se vaya desarrollando la asignatura y del ritmo de aprendizaje de los estudiantes.